



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 9 de abril de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 445/18 RGEP 5292

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Memoria anual de la Estrategia Madrileña Contra la Violencia de Género 2016-2021, correspondiente al ejercicio 2017. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 308/18 RGEP 4721

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Criterios utilizados en las valoraciones del equipo de Coordinación de Centros de la Dirección General de la Mujer para aprobar o desestimar el traslado de mujeres víctimas de violencia machista, desde los recursos de emergencia a las casas de acogida de la Red de Centros de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 9 de abril de 2018

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
13 ABR. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 1408

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MUJER